

SALTA, 1 7 ABR 2017

Expte. Nº 73/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. Martín GÜEMES, Secretario de Modernización de la MUNICIPALIDAD DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se designe un Representante de esta Universidad a fin de integrar el Consejo Académico de la Escuela Municipal de Administración de la MUNICIPALIDAD DE SALTA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante el Consejo Académico de la Escuela Municipal de Administración de la MUNICIPALIDAD DE SALTA, a las siguientes personas:

TITULAR

Prof. Marta Elizabeth PÉREZ, D.N.I. Nº 14.303.250.

SUPLENTE

Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, D.N.I. Nº 27.132.079.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

DI: FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES SECRETARIO ACADEMICO - UNSA Cr. Antonio Femández Femández Rector

Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 04 4 4-2 0 17